

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Miércoles 15 de Abril de 1.931

Número 23.310

EL DIA DE AYER

No se concretaron las gentes a comentar el triunfo de los republicanos, sino que la fantasía tuvo ilimitado campo para dar rienda suelta a todas cuantas noticias se propalaban y, como siempre sucede, al pasar de boca en boca se aumentaban. Y tal iban cundiendo estas bolas, que las gentes se acumulaban en el centro republicano, en el paseo y, comentando esas versiones, se esperaba con gran excitación de los ánimos la comprobación de esas versiones que circulaban. Ya se trataba de tomar posesión del Gobierno civil, ya del Ayuntamiento; se anunciaban los nombres de los que habían de ocupar los altos puestos. Nada de esto podía extrañar, porque siempre en estos casos sucede lo propio. Nuestros redactores, ansiosos de tener noticias, recorrían los centros oficiales y nada pedían inquirir, no porque se reservaran informaciones, sino por carecer en absoluto de ellas.

Hasta que llegaron las primeras noticias anunciando que el Rey había llamado a Palacio a los constituyentes, todas esas versiones que circulaban no desaparecieron y esa expectación que hubo en toda la mañana no desapareció, aunque al menos se apaciguó. A la hora de llegar la prensa de Madrid, los vendedores de ella se vieron grandemente asediados, pues todos querían conocer con detalles los sucesos desarrollados en Madrid con motivo del triunfo de los republicanos. Mas, no por esa tranquilidad dejaron de seguir los comentarios de la situación actual, comentarios que cada cual hacía a su gusto. El caso es que se está atravesando un período bien anormal, al cual no se acostumbra y que es de desear que termine pronto.

Con paz y orden, que son requisitos indispensables para la prosperidad de la nación, a cuya finalidad debemos todos rendirle nuestra tributación, es una aspiración que deben acallar las pasiones, para que todo se deslice dentro de la mayor normalidad posible. Así sea el que fuese el triunfo definitivo, se conseguirá que no se lamenten turbulencias, en las cuales se venga a vislumbrar un porvenir desastroso para los mismos ideales que se persiguen, sin conseguir otro resultado práctico que destrozar a España

en inútiles luchas intestinas, en grandola y aniquilándola. Los derrotados a seguir, son pues, de orden y de paz. Ya se hecho una gran prueba el domingo pasado, en que sin algaradas ni escándalos lucharon los partidos más avanzados y con las únicas armas que se esgrimieron salieron vencedores los que mayor número de adeptos tuvieron, apartando las causas que coadyuvaban a ello.

Así, todo el mundo tendrá que seguir aplaudiendo, aun los más apartados de la política, todos los sucesos que se desarrollen de aquí en adelante. A todos toca conservar ese orden, para no desprestigiarse y dar la razón a los que vean defraudadas sus ansias de motines y revueltas callejeras, cuyas estridencias no vienen a resolver ningún problema, ni siquiera a ayudar a ningún ideal. Se ha empezado con cordura, con cultura y eso es preciso demostrar siempre, para que seamos dignos de los derechos que se nos conceden.

Alentar las pasiones, los odios y los rencores, no puede ni debe ser tarea patriótica, porque sería, a nuestro modo de ver, llegar a encender con ese enardecimiento, acaso una guerra civil, que más debilitaría a la patria que la robustecería. Para defenderla, es preciso amarla y no destruirla. Si por ella se hacen esfuerzos inauditos, se deben tener estos principales objetivos en todo momento, y el presente es de los que más necesitan de toda meditación y de encauzamiento de esos ideales. Lo demás sería no saber adónde se iba, y restar importancia a todas las causas.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

15 de Abril de 1886

Fallecieron la Hermana de la Caridad que prestaba servicio en el Hospital provincial, sor Ramona, que contaba 84 años de edad, y la respetable señora doña Angeles Ramírez, esposa del exsenador del Reino don Luis Jiménez Cane.

—Llegaron 40 soldados de infantería y 25 lanceros.

—Una mujer domiciliada en el Barrio Alto, fué mordida por un perro que estaba hidrófobo. La

desgraciada falleció a los pocos días víctima de la rabia.

—Presentaron la dimisión del cargo de concejal los hermanos don Antonio y don José Verdeje Ramírez.

—En un almacén de barriles, propiedad de don Francisco López

Aznar, situado en la Puerta del Socorro, se declaró un incendio.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

El porvenir de los ferrocarriles

Hablar del porvenir de los ferrocarriles es entrar en un terreno casi puramente teórico. Durante los años de mi experiencia en los ferrocarriles de los Estados Unidos, Inglaterra y Canadá, se han verificado muchos cambios, que han mejorado los servicios de transportes de viajeros y mercancías, y esta experiencia me sugiere que en años venideros se realizarán nuevos cambios. No es aconsejable ir demasiado lejos en la teoría, pero, sin embargo, es de observar que muchos de los sueños de Julio Verne, se han convertido hoy en realidad. «La vuelta al mundo en ochenta días» temo que a muchos de los viajeros de hoy les parezca una cosa sin importancia. Los viajes rápidos de la actualidad, no solo dependen de las grandes velocidades modernas, sino también, en gran parte, de la mejora y extensión de los servicios, así como de la cooperación entre los transportes terrestres y marítimos.

Una de las cuestiones más debatidas es la de velocidad. La velocidad es cuestión de economía. Existe un factor económico en la marcha de las locomotoras de vapor y la velocidad superior a un cierto límite, supone grandes gastos. Si la remuneración pagada por los viajeros es suficiente, la velocidad desde el punto de vista económico, será perfecta. Pero si los ingresos no dejan un margen de beneficio la consecuencia es clara.

Existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta, respecto a la velocidad en las líneas de ferrocarriles. La vía debe conservarse en perfecto estado, siendo vigilada incesantemente y reparada con prontitud cualquier defecto que se observe. Las medidas de seguridad deben instalarse en una proporción cada vez mayor. Se han efectuado grandes economías mejorando los servicios, modificando la estructura e instalando nuevos aparatos para la seguridad del tráfico, pero la cuestión de la velocidad en los ferrocarriles, como en las otras formas modernas de transportes, se resume en esta pregunta; ¿lo pagará el público?

Hay otro aspecto en esta cuestión, y que es el deseo del público por las velocidades elevadas. Existen algunas almas raras que desean pasar fugazmente por la vida, pero la mayoría de nosotros nos sentimos satisfechos con movimientos moderadamente, sin retrasos pero sin que la rapidez nos impida admirar el paisaje, el cual, en muchos países, continúa ofreciendo un gran atractivo para el viajero, a pesar de que aparentemente se observa en las lecturas de periódicos, revistas o novelas. Hasta me atrevo a decir que viajando a gran velocidad nos evitaríamos las tentaciones, que según se afirma, constituyen la base de la ociosidad.

Con frecuencia se me ha preguntado cual será la probable influencia de la aviación sobre los ferrocarriles, insinuándose que con el tiempo todos los transportes serán efectuados por el aire. El problema merece un estudio cuidadoso. En Canadá, por ejemplo, tal estudio habría de tener presente las grandes distancias a salvar a través de un terreno montañoso, limitado por el Atlántico y el Pacífico, como la cuestión de los depósitos de combustible y campos de aterrizaje. Además, el país está poco habitado, cubierto en algunas áreas de espesos bosques y cruzado por grandes torrentes, lo que dificulta en sumo grado los aterrizajes forzosos. Por lo tanto, es lógico que la instalación de un servicio de transportes aéreos, bajo estas dificultades, habría de ser muy costoso.

Se han realizado estudios para coordinar los servicios aéreos con los ferroviarios, pero la actual limitación de las aeronaves, indica que esta cooperación está muy alejada. Yo creo que ambos servicios pueden trabajar juntos, pero que por el momento el uso de los servicios aéreos está limitado a las personas pudientes, por razón de costo.

La cuestión de la electrificación es también de la más discutidas. La electrificación requiere energía barata y gran densidad de la población. En Canadá existe energía eléctrica suficiente, pero falta la necesaria densidad de

tráfico para hacer beneficiosa la tracción eléctrica. El uso de la electricidad como agente propulsor requiere modificación en los equipos y estructura de los ferrocarriles. En la línea terminal de Montreal se ha proyectado el empleo de la tracción eléctrica, debido principalmente al gran número de túneles.

Existe un nuevo progreso que a mi juicio ofrece grandes posibilidades para la explotación económica de los servicios de transportes. Me refiero al uso de locomotoras mixtas de petróleo y energía eléctrica. En Canadá se han realizado muchos trabajos de investigación sobre la materia. Los ingenieros proyectaron primero un coche y luego una locomotora. Aplicaron el motor Diesel, de aceite pesado, pero siguiendo líneas originales. El motor Diesel acciona un generador eléctrico y la corriente producida por éste último es la que se emplea para la tracción. Estas unidades empezaron a prestar servicios en las líneas de los suburbios, donde el tráfico es intenso. Un coche equipado con este sistema de propulsión, fué de Toronto a Vancouver en 67 horas, sin parar el motor y recorriendo una distancia de 2 826 millas—unos 4 500 kilómetros—.

Con la experiencia conseguida con estos coches mixtos, los ingenieros construyeron una locomotora basada en el mismo principio. Esta locomotora ha sido sometida a prueba rigurosa y ha demostrado que responde a todos los requisitos exigidos por sus constructoras, tales como gran capacidad de arrastre y velocidad de 10 millas por hora bajo condiciones normales de servicio. Hasta ahora, la práctica ha demostrado es mucho más económica que la locomotora de vapor. Creo que estas locomotoras tienen un gran porvenir, principalmente en las estaciones de término, por la ausencia de ruido y de humos.

Otro aspecto de los ferrocarriles es la cuestión de las tarifas. Naturalmente, no puedo discutir las de los ferrocarriles británicos, y he de limitarme a las tarifas de los canadienses. En los dominios, las tarifas son moderadas y no muy beneficiosas. Los ferrocarriles en Canadá salvan grandes distancias inhabitadas y por lo tanto de poco tráfico, y en las áreas donde la población es más densa, existe la competencia de los transportes por camiones, aun cuando en Canadá ésta competencia no ha creado una situación difícil a los ferrocarriles, debido a que en invierno la nieve cubre las carreteras dificultando o imposibilitando en algunas ocasiones el empleo de camiones como medio regular de transportes. Al mismo tiempo, las condiciones del invierno, la nieve y el frío, incrementan los gastos de explotación de los ferrocarriles. En años recientes ha existido un aumento considerable en el número de viajeros que cubren grandes distancias. Esto ha sido debido a la difusión de la práctica de las vacaciones y al deseo de muchas personas de visitar su propio continente. En Canadá, por ejemplo, hay mu-

lugares atractivos, hermosos lagos y bellas cascadas, con abundante pesca. Existen muchos parques asombrosos y sitios que constituyen el paraíso de los cazadores.

SIR HENRY THORNTON

Presidente de los Ferrocarriles del Canadá

(De la Agencia Internacional «Arco»).

UNA EXPOSICIÓN

La Casa Central de Andalucía

El día nueve del actual ha sido inaugurada en el domicilio social (Barquillo 7) la Exposición de pin-

La proclamación de la República

La manifestación

La tranquilidad que reinó después de la una de la tarde, duró poco, pues desde las tres comenzó nuevamente la expectación, reuniéndose en el Paseo y en el Centro republicano multitud de gentes que aumentaron en entusiasmo.

Las noticias que se recibían de Madrid, acusaban que existía un gran movimiento republicano, y esto como es natural, aumentaba por momentos el enardecimiento de las muchedumbres que invadían los dichos sitios públicos.

Las noticias de Madrid, efectivamente eran en verdad motivo suficiente para que los republicanos, entusiasmados se unieran y quisieran como es natural exponer su regocijo. Ellos les llevó a querer realizar una manifestación pacífica.

Visita al Gobernador

Ayer tarde, a las cinco, una comisión del partido republicano, visitó al Gobernador civil señor Contreras, con objeto de solicitar el correspondiente permiso para celebrar una manifestación ordenada.

El señor Contreras, les manifestó que si le garantizaban el orden, les autorizaba la manifestación.

Dada la promesa de que el orden no se alteraría, los comisionados abandonaron el Gobierno, marchando nuevamente al Centro Republicano de la calle Reyes Católicos, donde tanto dentro del local como a la puerta y Paseo del Príncipe, había congregadas millares de personas deseosas de manifestarse.

La primera autoridad civil, aya de pesar de no tener de ello conocimiento oficial concedía dicho permiso, con la condición de que fueran pacífica, es decir, que no se viera obligado a que la fuerza pública tuviera que reprimir cualquier acto delictivo. Además les dijo que cuando tuviera que abandonar a Almería quería hacerlo con toda tranquilidad, y que no se hubiese vertido por su mandado o una sola gota de sangre. Los comisionados prometieron que la manifestación sería pacífica

tura y escultura de artistas andaluces que organiza la juventud de dicho Centro y en la que figuran pensionados de las distintas provincias.

Para dicha Exposición han sido habilitados dos de los salones de la Casa Central, prometiendo ser un éxito a juzgar por los trabajos presentados hasta la fecha.

Esta es una nota más de la labor cultural que en Madrid está desarrollando la Casa Central de Andalucía, cuya directiva, compuesta de personalidades de gran relieve en el mundo intelectual y social, ayudada de la juventud, también integrada por un puñado de jóvenes decididos y llenos de ideales, saben mantener tan dignamente el prestigio y el buen nombre de nuestra región.

La bandera republicana

En las primeras oficinas que ondeó la bandera republicana fué en las de Correos y Telégrafos.

El numeroso público que había estacionado en el Paseo del Príncipe frente al edificio, comenzó en atronadores aplausos y vivas a la República que duraron largo rato.

La manifestación

Se organizó la manifestación en el Paseo del Príncipe, presidiéndola los concejales republicanos electos.

Llevaban varias banderas republicanas y estandartes de diferentes sociedades, yendo detrás millares de personas que lucían lazos en las americanas. Los vivas y las manifestaciones de alegría eran constantes.

La manifestación, desde el Paseo del Príncipe se dirigió al Parque de Alfonso XIII, recorriendo las principales calles en el mayor orden.

Cuando llegaron los manifestantes al Gobierno civil, subieron dos individuos al balcón principal del edificio, colocando en él la bandera republicana.

En aquel momento, el Gobernador señor Contreras, se asomó al balcón y dirigió la palabra a las masas, las que le recibieron con atronadores aplausos. Les di-

jo que les agradecía la corrección con que se manifestaban y que les rogaba que así continuaran, pero que mientras no declinara el mando de la provincia, no podía permitir que en el Gobierno civil luciera la bandera de la República. Yo os prometo que en el momento que entregue el mando a quien sea designado para ello, lucirá dicha bandera.

Se oyeron muchos aplausos y vivas a la primera Autoridad civil.

Esta dijo que guardaría esa gratitud toda su vida al pueblo almeriense y les prometía que ni un solo momento seguiría el mando cuando oficialmente se le ordenara.

La bandera republicana desapareció sin protesta de ninguna clase, oyéndose otra vez aplausos para el señor Contreras cuando éste se retiraba del balcón.

Los manifestantes que eran numerosísimos, abandonaron el Paseo del Príncipe siguiendo en el más completo orden.

Sin desmanes de ningún género dicha manifestación se disolvió a las nueve de la noche, sin que se promoviera disturbio alguno, en prueba de una cordura y cultura muy dignas de aplausos, cuyo orden hizo que el público no se arredrara, y que fuera presenciada desde los balcones por las señoras y por un público numeroso en todas las calles.

Una comisión de dicha manifestación, fué a darle cuenta al señor Gobernador civil, que conforme hablan prometido, terminó el acto dentro de la mayor corrección.

En el Gobierno

A las diez y media de noche fué izada la bandera republicana en el edificio que ocupa el Gobierno civil de la provincia, después de haber hecho entrega del mismo el gobernador monárquico saliente señor Contreras al Presidente de la Audiencia don Luis de la Torre, quien por orden del nuevo gobierno provisional republicano ostentará el mando de la provincia hasta que no ordene otra cosa.

En el instante de ser colocada la enseña republicana, los aplausos que el público estacionado frente al edificio citado tributó, fueron estruendosos.



PRIMER ANIVERSARIO DE
LA SEÑORA

D.^a Margarita Valverde Montero,

que falleció en la ciudad de Dalias el 10 de Abril de 1930

R. L. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquia de Dalias el próximo día 17, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Proclamación de la República en España

De la monarquía a la República.-El Gobierno provisional republicano.-La marcha de los Reyes. El primer decreto.

Consulta del Rey con los constitucionalistas

Madrid, 14 a las 12 (Urgente)

El almirante Aznar, Presidente del Consejo de Ministros, ha estado esta mañana en Palacio.

Fué interrogado por los periodistas a la salida del Regio Alcázar, y manifestando que había ido a informar al Soberano de la opinión del Gobierno en el actual estado que ha planteado el resultado de las elecciones municipales.

Dijo que la opinión del Gobierno, coincide en un todo con la de los constitucionalistas que abogan por la necesidad urgente de convocar a unas Cortes constituyentes que puedan expresar bien a las claras la opinión del país.

Negó el contralmirante Aznar, ante las insinuaciones de algunos informadores, que el Gobierno hubiese planteado la crisis al Rey.

Añadió que este, en vista de la opinión del Gobierno, había llamado a consulta a los señores Sánchez Guerra, Villanueva y Bergamín.

El Presidente dijo, que ignoraba si don Melquiades Alvarez, acudiría a Palacio, pues el jefe de los reformistas se había declarado desde ayer republicano.

Manifestaciones.-Música.-Proclamación

Madrid, 14 a las 18:20.- (Urgente)

Por todo Madrid circulan manifestaciones populosas con bandera republicana y bandas de música.

Una muchedumbre imponente

se dirigía con don Niceto Alcalá Zamora a la cabeza y correligionarios al Ayuntamiento en cuyo local proclamaría la República.

Ultima reunión.-Renuncia al trono

Madrid, 14 a las 18:50. (Urgente)

A las cinco de esta tarde se ha reunido todo el Gobierno monárquico con el Rey.

Este le dió cuenta a sus ministros de su renuncia al trono de España.

El señor conde de Romanones, como ministro de Estado, convino con el Gobierno provisional las precisas garantías y seguridades para el Rey y toda la familia real.

En Palacio

Como ya digo antes, estuvo esta mañana en Palacio el Presidente del Consejo de ministros almirante Aznar.

También fueron recibidos por el Rey los señores Ventosa y marqués de Hoyos, ministros de Hacienda y Gobernación, respectivamente.

A la salida del regio alcázar, al ser preguntados por los periodistas, manifestaron que el Rey les había dicho que iría consultando con dos a dos de los actuales ministros.

Tanto el señor Ventosa como el marqués de Hoyos agregaron que ellos no podían predecir cuál sería la solución que el Rey adoptaría.

Momentos después de subir al auto los anteriores señores, llegaron los ministros de Esta-

do conde de Romanones y de Gracia y Justicia señor marqués de Alhucemas.

Siguieron después en las consultas, los ministros de Marina almirante Rivera y Ejército general Berenguer, los de Fomento señor Lacierva e Instrucción pública señor Gascón y Marin, siendo los últimos en llegar los de Trabajo y Economía señores Maua y Bugallal.

Lo que dijeron a la salida

Tanto el señor Bugallal como el marqués de Alhucemas, al salir de Palacio nos manifestaron que el Rey había querido ampliar personalmente las opiniones expuestas por los ministros en el Consejo que anoche celebraron.

Nosotros--decían los citados señores--se las expusimos al Monarca leal y noblemente, tal y como lo habíamos hecho ante nuestros compañeros de Consejo.

Romanones recomienda seriedad

El ministro de Estado señor conde de Romanones, ante los informadores dijo que él como sus compañeros conceptuaban estos momentos en suma difíciles, pero que siempre recomendaba la máxima tranquilidad y serenidad, pues con ello todo se arreglaría como mejor conviniese a los intereses de España.

Irán a Palacio otras personalidades

Los ministros nos manifestaron que acudirían a Palacio

para consultar con el Rey, los señores Sánchez Guerra y Villanueva.

Ellos dijeron igualmente que ignoraban si acudiría a Palacio el señor Bergamín.

Desmintiendo una noticia

El marqués de Alhucemas ha desmentido ante los informadores que el Gobierno pensara declarar el estado de guerra.

Probable Consejo

También esta mañana el conde de Romanones nos ha manifestado que probablemente esta tarde el Gobierno se reuniría en Consejo, toda vez que no se había planteado crisis alguna.

Enorme expectación

Durante el tiempo que esta mañana duraron las consultas del Rey con los ministros, la expectación reinante en Madrid fué enorme y como pocas veces conocida.

El público ocupaba la Plaza de Oriente y las calles adyacentes.

Todos estos grupos fueron disueltos sin que se promoviera incidente alguno.

En los casinos, centros políticos y cafés, la expectación fué grandísima y los aparatos telefónicos no cesaron un momento de funcionar inquiriendo noticias a las redacciones de los periódicos.

Manifestación

En la calle de Alcalá se or-

Continua la información telegráfica en las páginas 6.^a y 7.^a

CAFÉS *Mayto*

Tueste diario Todos los precios

Azucar 1'65 kilo

TELEFONO 180

Paseo del Príncipe 4

ALMERIA

De la Diputación

Comisión permanente

A las once y media de la mañana de ayer se reunió la Comisión provincial permanente, celebrando sesión en segunda convocatoria.

Presidió el señor Brea y asistieron los señores Hernández Cerrá y Martínez Limenes.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Pliego de condiciones de céduas personales.

Quedó sobre la mesa.

—Oficio de la Dirección General de Obras Públicas trasladando copia del dirigido al Alcalde de Albánchez sobre un camino vecinal.

—Idem idem idem sobre construcción del camino vecinal de Tahal.

—Proyecto de confrontación del cruce del ferrocarril en el camino de Somontin a Purchena.

—Oficio de la Diputación de Salamanca, pidiendo la supresión del Real decreto de 4 de Febrero último, sobre Interventores de partido.

—Escrito del médico don José Manzano Fernández, sobre retención que debe hacerse a su favor en la liquidación del camino de las Minas de azufre a Gáder.

—Oficio del señor Ingeniero de Vías y Obras sobre diferencia por librar en el estudio del camino vecinal de Albóx a Chirivel.

—Idem del señor Depositario sobre cuenta de jornales y transportes en el camino vecinal de Zurgena.

—Idem del señor Ingeniero provincial por dibujos, cubriciones y cuentas de haberes en el camino de Abla.

—Oficio del señor Depositario remitiendo cuenta de remuneraciones y dietas de Marzo último.

—Idem idem sobre cuentas de caminos vecinales en general.

—Idem del señor Ingeniero sobre nómina de estudio de un puente en el camino de Felix.

—Cuentas de conservación de varios caminos vecinales.

—Confrontación de los caminos de Gérgal al Almendral, Cabo de Gata al Zapillo y de Escúllar a Abla.

—Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, sobre liquidación del camino de Abla.

—Oficio de la Alcaldía de Huércal Overa, remitiendo una certifi-

cación de aquel Ayuntamiento referente a la construcción del camino de la aldea de Urcal.

Los demás asuntos, como eran de trámite, quedaron aprobados.

—Oficio del señor Secretario en los escritos de las matronas.

En el informe del Secretario, que fué aprobado, se propone que don Isabel Calvo ocupe el número uno.

Se acordó nombrar Director de los Establecimientos de Beneficencia, al oficial Mayor don José Laynez Taramelli.

Seguidamente se levantó la sesión.

Juzgado Municipal

DIA 14

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José Aguilera Soler.

DEFUNCIONES.—Antonia Andújar Montes.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Dolores Salvador Salvador, Natividad García Mateo, Pedro Ramón Ramón y Luis Ortuño Fernández.

DEFUNCIONES.—Eufrosina Arenas Delgado.

En la provincia

Choque con un árbol

En la carretera de Gáder a Laujar, ha chocado con un árbol, el automóvil número 805, de la matrícula de Almería, propiedad de don Francisco López Ruano, vecino de Alhama y conducido por José López López.

Dice que el accidente fué debido a un descuido de conductor.

En el vehículo iban los siguientes viajeros: Ramón Cantón Morales, Isidoro Gil Calvo, José López Artés, Antonio Alamo del Rey y Fernando Rodríguez Sánchez, los que resultaron con rasguños y erosiones leves.

El conductor se produjo una contusión en el toráx, de pronóstico reservado.

Lo hieren con una piedra

Por resentimientos antiguos, rieron en el paraje La Cimbra, del término de Garrucha, los vecinos de dicho sitio, Antonio García García y María Soler López.

Esta dió con una piedra en la cabeza al Antonio, causándole dos heridas incisivas, una de dos centímetros de longitud y otra de uno.

Dos denuncias

Ante el Juzgado de Gérgal, ha denunciado la Guardia civil que hallándose en el sitio conocido por Esquinilla, de la calle de Sebastián Pérez, el vecino de aquella villa José Parra Sánchez, llamó éste la atención a su hermano Pablo por si se había equivocado en la votación de concejales.

Esto dió lugar a que se promoviera una pequeña algarada, en la que dice el José Parra que exhibió un arma de fuego y le apuntó en el pecho, Miguel Espinar Martínez.

Esta denuncia que hizo el José Parra a la Guardia civil, no pudo ser comprobada.

También ha denunciado la benemérita ante el Juzgado municipal de Sorbas, a Juan Menchon Saez, por haber pasado ganado suyo por una finca particular.

Pepita Sánchez

MODISTA

Tiene el gusto de ofrecerle sus trabajos emmerados para esta Primavera, con precios asombrosos por lo barato en cualquier hechura de vestido.

A las señoras de los pueblos que se vistan en este taller, se le remitirán los pedidos enseguida que estén terminados en la forma que lo deseen.

Se toman medidas y pruebas a domicilio a las señoras que lo soliciten.

Calle del M'nero, número 9. (Detrás del Gobierno militar).—ALMERIA.—Se solicitan oficiales.

Elimin

Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO

O INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

CRÓNICA

Los niños abandonados

Raro es el día que los periódicos no publican alguna noticia dando cuenta de la desaparición de algún pequeñuelo o del atropello de que resulta víctima algún muchacho o cuando no de la explotación a que están sometidos muchos pequeños. Hablando de esto hay quien no se explica que pueda haber tanta desidia en el cuidado de los niños en una población que es la Corte y el centro intelectual de España, y a los que así piensan podemos preguntarles: ¿pero hay alguien en Madrid quien se preocupa de los peligros que corren los niños abandonados en el arroyo? Porque a los que conocemos algo la vida de la capital de la nación, nos parece que no hay quien se cuida de ello, a juzgar por el gran número de pequeños mendigos y golfos, que deambulan por las calles de la villa y corte.

Ni la protección a la infancia es un hecho, ni la ley de enseñanza obligatoria deja de ser un mito lo mismo que la orden de recogida de golfos. Prueba de ello es el enjambre de chiquillos que constantemente corretean por las vías más frecuentadas, subiéndose a los topes de los tranvías, montando en la trasera de los coches, trepando por los postes de tracción eléctrica, y que llegan en su temeridad a asirse de la barra que en su parte posterior llevan los «autos», y al aumentar la velocidad de los vehículos son despedidos los pequeños temerarios con el riesgo consiguiente.

De los rateros no hablemos. Hay pequeño de seis o siete años capaz de dar lecciones al mismo Caco.

Y en cuanto a mendigos...

En las plazas y paseos más concurridos se sitúan todos los días unos chiquillos sucios y haraposos que asedian a los transeúntes con molesta cantinela, en la que refieren la historia de sus desdichas reales o fantásticas. Estos molestos pediguñeros llegan a sujetar por las ropas a quienes ha-

Usted debe tomar contra la

ANEMIA

el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

En caso omiso de sus arreos, para así llamar más vivamente la atención hacia el espectáculo de sus desnudeces sacias asomando entre los jirones andrajosos que forman su indumento.

Está prohibida la mendicidad, pero aun cuando estuviere reglamentada como profesión para los inútiles en el trabajo, los niños debieron ser incluidos en ese grupo, pues aunque inútiles por su edad para ganarse el sustento, no lo son para el aprendizaje y la educación.

Por eso, a los niños debiera colocárseles en lugar adecuado donde se preparan para ser hombres capaces y muy morales, cosa de todo punto imposible si les deja abandonados a sus instintos y a las prostituciones del arroyo, que los inician en todos los vicios.

En las niñas se agudiza este mal de un modo alarmante. Mientras unos cuantos hombres de buena fé protestan de la corrupción de menores y tratan de evitarla, multitud de niñas, muchas de ocho a diez años, circulan a altas horas de la noche entre las mesas de cafés y cervecerías, vendiendo periódico, lotería y mil baratijas.

¿Que en esto no hay nada malo? Nada, sino que estas niñas oyendo procaçidades desde sus primeros años y asediando a los hombres con alardes más o menos insinuantes, pierden el pudor en la edad en que debiera comenzar en la mujer y, una vez perdido el pudor, ¿qué acto repugnará por bajo y abyecto que sea?

Carne de presidio y de lupanar en estos niños abandonados en el arroyo por padres o «protectores» que los explotan, y quién sabe si educándolos se obtendría de ellos hombres de valía y buenas madres de familia.

A. GUERRA

ELECCIONES EN DALIÀS

Candidatos que triunfaron

Según nos comunica nuestro corresponsal en Daliàs, en las elecciones de concejales celebradas el domingo último en aquella ciudad, obtuvieron el triunfo en los seis colegios de que se compone dicho término municipal, los siguientes candidatos:

REPUBLICANOS.—Don Antonio Liroia Joya, don Francisco Hernández Martín, don José Maldonado Rubio, don Francisco Liroia Martín, don Antonio Zamora Ferrández, don Gabriel Alférez Liroia, don Antonio Liroia Rubio, don Lorenzo García Fernández, don Juan García Aguiñera y don Juan Rubio Callejón.

LIBERALES.—Don Serafín Rubio, don Juan Cantón Gutiérrez y don Alfredo Daza Castañeda.

También triunfaron cinco candidatos conservadores.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por renuncia del letrado señor Jaramillo, se suspendió ayer en la Sala primera un juicio de causa procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por los delitos de homicidio y lesiones por imprudencia.

Otra suspensión

Por enfermedad del abogado señor Blesa, se suspendió ayer mañana en la Sala segunda, el incidente de apelación sobre pieza de recusación de causa número 38, de 1930, del juzgado de Huércal-Overa, por un delito de estafa.

Señalamiento para hoy

Sesión segunda. Vista de causa número 67, de 1930 del Juzgado de Berja, seguida contra José Antonio Jiménez López, por el delito de homicidio.—Abogado, don G. Fernández; procurador, don Antonio Reyes.

Lea usted

“La Crónica Meridional”

Si tiene Vd. buen sastré y es caro

Visítenos

Si no tiene Vd. buen sastré

Visítenos

Si tiene Vd. buen sastré y no es caro

Visítenos

Tenemos grandes existencias en géneros para trajes a precios asombrosamente barato

Fábrica de confecciones por procedimientos modernísimos

Calle de Primero de Mayo, 7 (antes Alfarrerós)

Ulbarri y Balseyro, S. L.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS REIBIDOS

“La hija pródiga”

Una gran novela de ambiente familiar. El amor paternal, el hogar, la vida doméstica, son temas que esta conocida autora desarrolla y trata con un encanto peculiar y un cierto maestro.

“La hija pródiga” es una novela de honda significación y sobre todo y particularmente, conmovedora, emocional. Encierra una dura crítica para ciertos colegios extranjeros, modernos y de ambiente nocivo y funesto para la juventud. Al lado de las locuras de los hijos, los esfuerzos y desvelos de los amantes padres para reintegrarlos a la normalidad de una vida metódica, placida y natural, son descritos con tal entereza y convicción que de su misma energía mana un cálido sentimentalismo que sobrecoge y emociona.

Esta novela de la escritora inglesa debía entrar en muchos hogares, no solo para edificar a hijos contaminados de modernismo pernicioso, sino también para estimular a ciertos padres, cuyos sistemas educativos más responden al imperativo de un cariño ciego y nocivo que a una conveniencia provechosa y estimable.

Esta es la novela últimamente publicada por la Editorial “La Novela Rosa”, con el número 168 de su colección y puesta a la venta al precio de 1'50 el ejemplar.

“El Teatro Moderno”

“Prensa Moderna” da a conocer en su última publicación de la popular colección “El Teatro Moderno”, el grotresco en tres actos, original de los escritores Félix Cuquerella y Pedro S. Neyra, estrenada con clamoroso éxito en Madrid en el teatro de la Comedia, la pasada noche del 18 de Marzo, titulada “Hace falta un suicida”.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Noticias mineras

Varios registros

Ayer solicitó en este Gobierno civil don Francisco Collado Ruiz, vecino de Cuevas del Almanzora, los siguientes registros mineros:

Quinientas pertenencias de petróleo, con el nombre de «Ruiseñor»; parajes que llaman Burjullú, Ríoja, Valentín y Las Cunas; 600 idem de igual mineral, denominadas «Canario»; 500 idem idem, con el nombre de «Tortola»; 280 de idem idem, denominadas «Loro»; 21 idem de hierro con el nombre de «La Perdiz»; 23 idem de idem, denominadas «Codorniz»; 10 idem de idem, denominadas «Moños»; 18 idem de idem denominadas «Cebra»; 18 id. de idem, con el nombre de «Garduña»; 21 idem de idem, denominadas «Camello»; 14 idem de idem, con el nombre de «Hiena»; 20 idem de idem, denominadas «Tigre»; 28 idem de idem, con el nombre de «Girafa»; 30 idem de idem, denominadas «Elefante»; 20 idem de idem, con el nombre de «León»; 44 idem de idem, denominadas «Lobo», y 15 idem de idem, con el nombre de «Kanguro».

Todas en término de Cuevas del Almanzora.

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Basilia, Anastasia, Flavia, Domitila, Marón, Eutiquetes, Victoriano, Máximo, Ompades, Eutiquio, Crescente, Teodoro, y Pausilipio, mrs.

Santos de mañana

Santos Toribio de Liébana, Fructuoso, Paterno, ob.; José Labre, of.; Engracia, vg.; Lamberto, Cremencio, Calixto, Cariso, Lupercio Julia, Evencio, Apodemio, mrs.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo a intención de don José Bustos Orozco.

Mañana en Santiago, en sufragio de don Matías Company.

Se manifiesta a las ocho, la misa mayor es a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.



CORTESÍA :: SEGURIDAD

VELOCIDAD Y COMODIDAD

Europa - New York

(Vía CHERBOURG)

PROXIMAS SALIDAS

President Roosevelt, 16 de Abril.

LEVIATHAN, 24 de Abril.

George Washington, 25 de Abril.

Para toda información dirigirse a

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Paseo del Príncipe, 26

ALMERIA

ganizó una pequeña manifestación de la que partían gritos.

Esta se disolvió sin que la fuerza pública tuviese que intervenir.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, al ser visitado por los periodistas desmintió los rumores que calificó de falsos, que por Madrid circularon de haberse proclamado la República en Zaragoza y San Sebastián.

Únicamente--dijo--se han registrado algunos desórdenes en Valencia, parecidos a los que hubo que lan entrar anoche en Madrid.

Un periodista le dijo al ministro de la Gobernación que la fuerza había confraternizado con los manifestantes.

El ministro dijo que a las fuerzas se le había dado órdenes de actuar y proceder con gran calma.

Insinuó la posibilidad de que el Rey llamase al señor Cambó.

Los disturbios en Valencia

Por noticias particulares se sabe que en los disturbios que se han producido en Valencia han resultado varios heridos.

Herido fallecido

En Madrid ha fallecido el joven don Emilio Araujo, que resultó herido de arma de fuego anoche.

Bugallal, malhumorado

A las dos y cuarto de la tarde abandonaron el Palacio los señores Bugallal, Cierva y Gascón y Marín, a quienes con juntamente habiales consultado el Soberano.

El señor Bugallal salió de Palacio dando muestras de estar mal humorado y se negó a hacer manifestación alguna.

Cierva dijo que nada nuevo había y negó que fuese a volver a Palacio.

Añadió: «No sean ustedes suspicaces; las cosas no van por ahí. Yo soy un modesto peoncillo».

Los periodistas aludieron a las continuas emociones que estaban sufriendo y Cierva les manifestó que así se mantiene un fluido nervioso.

Desfile de personalidades

Por Palacio desfilaron hoy gran número de personalidades entre ellos varios exministros que firmaron en los álbums de adhesión al Rey.

Lo que dicen los diarios "A B C" y "El Debate"

El diario madrileño «A B C» publica un artículo en el cual después de reprochar a las izquierdas por haber dado lugar a los pasados desórdenes y su elevación, estima que la realidad evidenció que el cauce jurídico de las ideas era erróneo.

Dice que sigue en donde estaba, con la Monarquía constitucional parlamentaria, con libertad de orden y de derecho, pero jamás fuera de la Ley.

Añade que respeta la voluntad nacional, pero sin sacrificar sus convicciones.

La jornada del domingo estima el colega madrileño acentuó la crisis que hallamos desde la caída de la Dictadura, y sólo el Parlamento puede darle una solución legítima a todo cuanto se intente o se haga sin decimento, pues cuanto se lleve a cabo sin el Parlamento será sembrar la discordia y el desorden.

Termina diciendo el «A B C» que se apresura a decir esto por si llegase una censura periodística y no pudiera decir lo por ello mañana en nombre de la libertad.

En otro suelto, el mismo periódico dice que se resignarían ante una República proclamada en un Parlamento, pero seguirían defendiendo los ideales monárquicos, constitucional y parlamentario, rechazando todo cuanto se hiciese por la fuerza, así como todo cuanto fuese imposición arbitraria a un régimen.

«El Debate» aboga por unas Cortes Constituyentes que preguntara a la Nación si quiere Monarquía o República.

Más consultas

Luego acudieron a Palacio los señores Villanueva y Melquiades, los cuales manifestaron que ellos habían aconsejado al Rey que acatará la voluntad republicana del pueblo.

Don Melquiades dijo, que el pueblo español demostró tener muchísima más educación política de la que le suponían muchas gentes, considerándolo como consciente de su poder y de sus fuerzas que las utilizó para imponerse de manera inequívoca y abrumadora.

El último Consejo

A las cinco y media de la tarde reuniéronse en Palacio los ministros en Consejo, que presidió el Rey.

El Rey en este su último ac-

to, mostró una entereza grande, siendo altamente emocionante la escena del último Consejo.

Aunque en todo Madrid estaba proclamada la República, la expectación que el Consejo produjera era enorme.

Fuerzas de la benemérita y de húsares cortaron el paso de los manifestantes hacia la Plaza de Oriente y bocacalles, pero apesar de ello desde Palacio se oían los gritos, y el clamor y los vitores a la República.

Estado de guerra

A las seis y media salió el Presidente señor Aznar y los ministros de Palacio, y dijo que se había declarado el Estado de guerra con objeto de mantener el orden y evitar los posibles desmanes de rojos o blancos.

Dijo también el Presidente que el estado de guerra lo justificaba sólo normalizar la situación conforme los designios de la voluntad nacional.

A las cinco de la tarde se habían acuartelado las tropas.

El general Berenguer había enviado comunicaciones a los capitanes generales, a los que les aconsejaba mantener un estrecho contacto con las guarniciones.

Los ministros tratan de despistar a los periodistas

Los ministros al salir de Palacio y ser interrogados por los periodistas, manifestaron que mañana resolvería el Rey sobre el actual estado de cosas.

Supónese que durante el Consejo quedó firmado por el soberano la renuncia al trono de España de él y de sus familiares.

La citada renuncia le fué entregada por el Rey al Almirante Aznar, quién a su vez se la entregó al señor Alcalá Zamora.

La salida de la Reina e infantas

Se supone que por ayer la Reina doña Victoria y sus hijas las infantas habían abandonado a Madrid.

Espectación pública

Desde las cinco de esta tarde, Madrid quedó hecho un gran hervidero humano, siendo imposible el tránsito, especialmente en la Puerta del Sol y en las calles más principales, en las cuales no se podía conseguir circular.

Las gentes subidas en los tranvías y autos, ostentando banderas republicanas, no cesaban de dar vitores estruendosos a la República.

Multitud de camionetas llenas de hombres y muchas con mujeres, también se adornaban con banderas y prorrumpían en atonadores vivas y muera a las personas que fueron reyes de España.

Al iniciarse este movimiento paralizase toda la vida, cerrándose los comercios y por todas las calles corría las muchedumbres con el estribillo de muera Berenguer y otros decían «No se han ido, los hemos echado» repitiéndolo incesantemente.

Signe el entusiasmo

Cuando anocheció, aumentó el entusiasmo y se iluminaron los balcones de muchos edificios oficiales, ostentando todos los Ministerios, menos el de Gobernación, la bandera republicana.

Al izarse la bandera republicana en el dicho Ministerio de la Gobernación la bandera tricolor, sucedióse un espectáculo inenarrable.

Las gentes enronquecían dando vivas. Todos los Casinos y Círculos se engalanaron con banderas republicanas y exhornándose con colgaduras.

Repartieronse infinidad de retratos de Galán y Hernández, que los paseaban triunfalmente hasta llegar al nuevo Club compuesto de aristócratas, y donde también se izó la bandera republicana.

Los guardias subidos en los táxis, enarbolando los cascos sobre los sables, prorrumpían en vivas y eran aclamados.

No se produjo ningún incidente ni desmán, y todos elogiaban esta cordura en las masas enardecidas.

El Gobierno provisional

Circulan infinidad de noticias, que hacen enjendrar gran confusión sobre el Gobierno provisional. Se dijo que el Gobierno provisional acudiría a la Presidencia para posesionarse y proclamar la República.

Luego se desmintió esta noticia, asegurándose que el primer acto de la proclamación de la República se había efectuado en la Sala de aparatos de Telegrafos del Palacio de Comunicaciones donde el Comité de Funcionarios se hallaba al habla con don Niceto Alcalá Zamora. Allí se estableció la comunicación telegráfica entre el nuevo Presidente de la República y el general

Maciá, autorizando a éste para que proclamara la República en Barcelona.

Seguidamente se ordenó que se izarán las banderas republicanas en dicho Palacio de Comunicaciones, procediéndose seguidamente a ordenar la manifestación monstrua que se dirigió al Ayuntamiento.

Se creyó que allí acudiría Alcalá Zamora a posesionarse; no acudió, pero presentáronse todos los concejales republicanos.

Discursos

Acto seguido el presidente del Comité de los ferroviarios españoles don Trifón Gómez, desde el balcón dirigió la palabra al público en vibrante discurso en el que aseguraba la proclamación de la República de hecho.

Aseguró que la conjunción Republicana Socialista responderá a la confianza que el pueblo depositó en ella.

Terminó excitando al orden para hacerse dignos del triunfo.

El señor Maura (don Miguel), propuso un minuto de silencio en memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

Los señores Rico y Saborit también hicieron uso de la palabra a instancias del público.

Saborit toma posesión de la alcaldía

A las siete de la tarde llegó al Ayuntamiento el señor Ruiz Jiménez actual Alcalde monárquico, el cual dió posesión, después de descolgar el retrato de don Alfonso XIII, al señor Saborit.

De este acto se firmó la correspondiente acta.

El señor Saborit, desempeñará provisionalmente la Alcaldía hasta que el nuevo Gobierno resuelva.

El nuevo Ayuntamiento se reunió acto seguido, acordando los reunidos aplazar la constitución de ésta corporación hasta que sea presidido este acto por el nuevo gobernador civil de Madrid señor Ortega y Gasset.

Mientras esto ocurría, en Palacio seguían las consultas.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra después de permanecer en Palacio con el Rey cerca de una hora, al salir ha manifestado que aconsejó a don Alfonso con toda claridad, como siempre lo hizo.

Dijo: hoy soy más monárquico que nunca. nunca fui amigo de colaborar del lado de los vencedores, por eso ayer cuando

fui requerido para que yo colaborara con la República, rechazé este ofrecimiento diciendo que no querrían tener a su lado a un sinvergüenza.

Como monárquico yo deploro lo ocurrido.

Declaro que no me causaron sorpresa aquellas siembras que han traído esta cosecha.

Repitió el señor Sánchez Guerra que puede decir que es monárquico, mirando a su historia, sin tener que bajar por nada la cabeza.

Momento emocionante

Fue un momento verdaderamente emocionante cuando el señor Muño, presidente de la Casa del Pueblo, asomado al balcón principal del Ayuntamiento cortésamente izó la bandera republicana entre delirantes ovaciones del inmenso gentío que lo presenciaba.

La marcha del Rey

Esta noche a las nueve, don Alfonso marchó en automóvil seguido de otros varios coches por una puerta excusada de Palacio y con probable dirección a Cádiz ó Cartagena, en donde embarcaría para el extranjero.

Al exrey de España, le acompañaba el infante don Alfonso de Orleans, el duque de Miranda, almirante Rivera y vizconde de Aguilar.

El nuevo Ministerio

A las nueve de la noche el señor Alcalá Zamora había reunido en el Ministerio de la Gobernación a los nuevos ministros, constituyéndose el gabinete provisional republicano en la siguiente forma:

Presidencia, don Niceto Alcalá Zamora.

Estado, don Alejandro Lerroux.

Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos.

Gobernación, don Miguel Maura.

Hacienda, don Indalecio Prieto.

Fomento, don Alvaro de Albornóz.

Instrucción pública, don Marcelino Domingo.

Ejército, señor Agaña.

Marina, señor Casares.

Economía, señor Nicolau.

Comunicaciones y ferrocarriles, señor Martínez Barrios.

Trabajo, señor Largo Caballero.

El nuevo gabinete deliberó durante algún rato, acordándose las medidas precisas para organizar el poder ejecutivo.

Director de Seguridad

En substitución del general Mola, ha sido nombrado Director general de Seguridad don Carlos Blanco, el cual se posesionó acto seguido de su cargo.

Llamamiento de generales. Amnistía

Acordaron los reunidos llamar a los generales Cabanellas y Riquelme.

También se redactó un decreto que comprende una amplia amnistía.

Los gobiernos civiles. Consejo interrumpido

De todos los gobiernos civiles han sido encargados los Presidentes de las Audiencias de las capitales respectivas.

El Consejo fué interrumpido, pues el señor Alcalá Zamora fué requerido por el público, desde el balcón les dirigió la palabra para rogarles un minuto de silencio a la memoria de Galán y García Hernández. Ello fué cumplido, desbordándose el entusiasmo en las masas.

En provincias se proclamó la República sin incidentes

Comunican de varias capitales de provincias y pueblos importantes, haberse proclamado la República sin que haya que lamentar incidente alguno, e izándose la bandera en los centros oficiales, reinando el más completo orden.

En Barcelona

También dicen de esta capital que se presentó el coronel Maciá con objeto de proclamar la acompañado del señor Company y otros varios correligionarios.

Izaron la bandera republicana, dirigiendo la palabra desde el balcón del Ayuntamiento.

Algunos trataron de romper el retrato del monarca, pero Maciá dijo: «Nada de destrozos inútiles, puesto que ya nada representa ni significa».

ULTIMA HORA

Madrid, 15

El primer decreto

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado hace un momento el primer decreto que ha dictado el gobierno republicano.

Por él se concede una am-

plia amnistía a todos los delitos sociales y de imprenta, incluso los fallados definitivamente.

También se anuncia que con toda urgencia el gobierno prepara un indulto general al objeto de que se reduzca la severidad de las condenas que sufren los castigados por delitos comunes.

BOLSA

Madrid, 14

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	61'50
Id: 5 ^o amortizable ..	80'00
Idem 4 ^o idem.....	00'00
Banco de España...	57'00
Español de Crédito...	305'00
Hispano Americano...	227'00
Tabacalera.....	00'00
Londres.....	47'90
París.....	38'57
Dólares.....	9'855

PERPEN.

NECROLOGIA

Ayer mañana falleció en esta capital la apreciable señorita Emilia Estevan Gómez, hermana de nuestros particulares amigos los abogados don David y don Julio Estevan, el primero Secretario del Ayuntamiento.

La difunta hace tiempo que se encontraba bastante aquejada de salud. Contaba con muchas simpatías por su carácter afable.

En la tarde de ayer tuvo lugar el entierro, asistiendo bastante concurrencia.

A sus hermanos y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. REAL 15 ALMERIA.

DROGUERIA DE PALENZUELA

Artículos fotográficos de la famosa marca alemana

VCHLEUSSNER

Trabajo de laboratorio para aficionados

PRECIOS BARATISIMOS

Ricardos, 1 y Conde de Ofalia ALMERIA

Para estar bien informado, lea usted

'La Crónica Meridional'

Débiles Elíxir Callol da Vida y Juventud

rápido
científico
agradable



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA

De 2 años a 10, sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 10 de Mayo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo el

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Abril el magnífico vapor

Juan S. Elcano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajo.

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 25; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Ofaia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

“Madrid Información”

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7
MADRID

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERÍA

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Lunes 23 de Marzo 6 y 20 Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Fernando Poo

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERÍA

Número de ocho páginas

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.